

Boletín de actualidad preventiva andaluza

Dirección General de
Trabajo, Seguridad y Salud
Laboral

**INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024**



1. Naturaleza y funciones

El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales se crea por Ley 10/2006, de 26 de diciembre, (BOJA número 251 de 30 de diciembre de 2006), configurándose el mismo como el organismo público dinamizador que se encarga de generar una auténtica cultura preventiva en Andalucía, contando para ello con la participación de todos los sectores de la sociedad implicados, especialmente la de los interlocutores sociales y económicos, promoviendo la creación, difusión, fomento y desarrollo de iniciativas que han de llegar a la población laboral y deben alcanzar al conjunto de la sociedad, pues no es posible disociar la seguridad y salud laborales de la calidad del trabajo y de la calidad de vida, y en definitiva del progreso y bienestar sociales.

De esta forma, se pretende avanzar en el fomento y difusión de una cultura preventiva en Andalucía mediante la creación de un organismo que no responda a modelos tradicionales, sino a una nueva visión más cercana a una sociedad compleja, con nuevas formas de relacionarse con el entorno, pero con miras universales y de proyección más amplia.

Desde su puesta en funcionamiento, la actividad del Instituto ha venido estructurada por **tres ejes estratégicos**:

- Investigación científica
- Transferencia del conocimiento
- Sensibilización social

Para el cumplimiento de sus fines generales, el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, tiene las siguientes **funciones clave**:

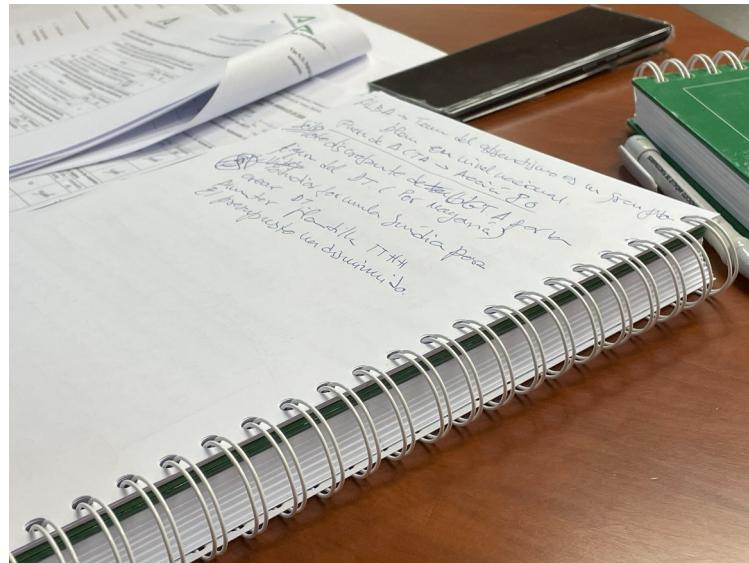
- Promoción de la cultura preventiva.
- Análisis de siniestralidad y enfermedades profesionales.
- Formación y campañas de difusión.
- Creación de foros y asesoramiento técnico.
- Investigación aplicada y apoyo a colectivos vulnerables.

2. Reuniones

Durante el año 2024 se han celebrado:

- 2 reuniones ordinarias del Pleno del Consejo General del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (junio y diciembre).
- 5 reuniones de la Comisión Permanente (marzo, mayo, junio, octubre y diciembre).
- 11 reuniones técnicas en Grupos tripartitos.

Los temas tratados han sido principalmente campañas de comunicación, subvenciones, seguimiento de proyectos, indicadores y planificación estratégica.



3. Actividades destacadas

- **Actividades de investigación:** El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales genera, desarrolla y mantiene al día una intensa actividad investigadora que dota de base científica sus estrategias y sus programas sobre seguridad y salud en el trabajo:
 - Proyectos innovadores: salud mental en sector público, riesgos psicosociales en olivar y construcción, fotoprotección, resiliencia, burnout universitario.
 - Red de Laboratorios Observatorios: género (LAOGEN), riesgos psicosociales (LARPSICO), enfermedades profesionales (LADEP), PYMEs (LAGEPYME) y sector agrícola (LASA).
- **Transferencia de conocimiento:** Entre los objetivos del IAPRL está el de difundir de forma eficiente el conocimiento técnico y científico al ámbito laboral andaluz para que éste pueda beneficiarse de él, aplicarlo de forma práctica y convertirlo en riqueza, en fuente de bienestar y desarrollo social:
 - Jornadas y webinars sobre IA, ciberseguridad, género en construcción, coordinación empresarial, cáncer de piel ocupacional.
 - Herramientas: *DIGEN* (autodiagnóstico de género).
- **Sensibilización:** Actividades referidas a la realización de tareas destinadas a sensibilizar en materia de promoción de la cultura preventiva en la población activa y en toda la ciudadanía andaluza en general, como motor del cambio hacia una Andalucía con más bienestar y salud en el entorno laboral. Las campañas realizadas durante el año 2024:

- Día Mundial Seguridad y Salud en el Trabajo (abril).
- Plan de Choque contra la Siniestralidad (junio).
- Prevención estrés térmico (junio-septiembre).
- Semana Europea Seguridad y Salud en el Trabajo (octubre).
- Caídas de altura (octubre-noviembre).
- Cultura preventiva (noviembre).



Eslogan: "Si estás esperando una señal, es esta" y señal universal de prevención

4. Comunicación y resultados.

- Estrategia multiplataforma: web, redes sociales (TikTok, LinkedIn, YouTube, Instagram, Facebook, Twitter), radio, TV y publicidad exterior.
- Impacto:
 - TikTok: 15,9M impresiones, 46K clics, 3,4M visualizaciones.
 - YouTube: 2,4M visualizaciones.
 - LinkedIn: 302K impresiones.
- Campañas online: CTR global 0,21%-0,33%, viewability >55%-70%.
- Cobertura radio: 36,9% empresarios, 25% población andaluza.

5. Subvenciones

Partiendo de las bases reguladoras aprobadas para la concesión de subvenciones tanto regladas, de concurrencia competitiva como subvenciones nominativas de concesión directa, durante el ejercicio 2024 se han ejecutado o convocado las siguientes líneas de subvenciones, con el importe máximo a conceder que se indica en cada línea:

- Proyectos de investigación innovadores en materia de prevención de riesgos laborales: 400.000€ (máx. 40.000€/proyecto).
- Mantenimiento de la red de Laboratorios-Observatorios en prevención de riesgos laborales: 88.125€.
- Acciones de formación en prevención de riesgos laborales que fomenten el impulso de la cultura preventiva: 700.000€.
- Acciones de asistencia técnica e información en materia de prevención de riesgos laborales y fomento de la cultura preventiva: 450.000€.
- Acciones de asistencia técnica e información en materia de prevención de riesgos laborales y fomento de la cultura preventiva para personas trabajadoras autónomas: 150.000€.

6. Datos y tendencias

- Ejecución presupuestaria: 67,35% (2024), objetivo 2025: consolidar incremento.
- Portal web: 47.412 visitas en área de sensibilización; 497 descargas del Plan de Choque.
- Redes sociales: crecimiento en TikTok y YouTube; Linkedin líder en engagement.
- Estrategias 2025: potenciar contenidos más buscados, optimizar creatividades, reforzar campañas en TikTok y LinkedIn.

7. Conclusión

2024 ha sido un año clave para el IAPRL, marcado por:

- Impulso de la cultura preventiva en empresas y ciudadanía.
- Innovación en investigación y transferencia de conocimiento.
- Campañas masivas y efectivas en medios digitales y tradicionales.
- Compromiso con la Agenda 2030 y la integración de la perspectiva de género.
- Fortalecimiento institucional y mejora de la ejecución presupuestaria.

El reto para 2025 será consolidar avances, ampliar la digitalización, reforzar la prevención en PYMEs y colectivos vulnerables, y **seguir liderando la cultura preventiva en Andalucía**.

Para consultar la memoria completa de actividades del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales del año 2024 píquese [aquí](#)

Puede ampliar la información sobre el IAPRL en su [página web](#) y redes sociales:

<https://www.facebook.com/iaprlandalucia>

<https://www.instagram.com/iaprlandalucia/>

<https://www.linkedin.com/company/iaprl>

<https://twitter.com/IAPRL>

<https://www.youtube.com/user/iandprlweb>

